

EBASSCONCEPTS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EBASSCONCEPTS C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los Veinte y Seis días (26) días del mes de Marzo del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 15h35 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle: Los Ciruelos Oe1-127 No.- 67, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa:

- **Ing. Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una y en su calidad de Gerente General de la empresa.
- **Sr. Daniel Bassan Hanmad**, debidamente representado por el Doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrerea, en su calidad de Apoderado Especial, conforme la copia del poder especial que se acompaña y que forma parte del expediente de la presente Junta de Accionistas, en representación de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **Sr. Andrés Roberto Ehrenfeld Scholem**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- **Ing. Tomás Ehrenfeld Rosemberg**, por sus propios y personales derechos y en representación de Ciento Ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una y en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión, el señor **Tomás Ehrenfeld Rosemberg** y actúa como Secretario de la Junta el infrascrito Gerente de la empresa señor **Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem**.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
3. **Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.**
4. **Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.**

Se aprueba el contenido del único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.- El Comisario de la Compañía, señora Margarita Haro Bueno, da lectura a su informe. Inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación del informe en mención, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO FINANCIERO Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.- El Secretario da lectura a las cifras del Estado Financiero y del Estado de Resultados por el ejercicio económico 2014.

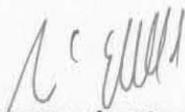
3.-Luego del análisis pormenorizado de cada una de las cuentas contables, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas, por unanimidad ratifican a la señora Margarita Haro Bueno como Comisario, para el ejercicio económico 2015.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 17h35.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.



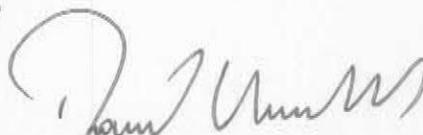
**Ing. Tomás Ehrenfeld R.
ACCIONISTA/PRESIDENTE JUNTA**



**p) Daniel Bassan Hanmad
Jorge A. Cevallos Carrera
Apoderado Especial
ACCIONISTA**



**Andrés R. Ehrenfeld Scholem
ACCIONISTA/**



**Daniel Eduardo Ehrenfeld Scholem
ACCIONISTA/ SECRETARIO JUNTA**